



153767

## PERSONALEXCEL S.A

# INFORME GERENTE GENERAL 2006

### Antecedentes.-

La Compañía Personal Excel, constituida el mes de junio del 2005, inicia sus operaciones el 1 de noviembre del año 2005, precisamente en circunstancias en las cuales se acordó una alianza estratégica con el grupo Telecom, representada por el Ing. Ricardo Valencia, con una interesante expectativa de crecimientos fundamentada en la suscripción de sendos contratos de servicio con algunos clientes, a saber:

Telecos, representante de Belsouth y dedicada a la comercialización de los servicios de Telefonía celular, con oficinas en varias ciudades del país;

CyberFinancial, dedicada a la intermediación comercial; y,

Tres en Raya, especializada en Diseño gráfico y Publicidad.

Lamentablemente, por diversas circunstancias que no considero necesario entrar a un análisis pormenorizado, desde inicios de año 2006, se inició una campaña encaminada a introducir radicales modificaciones en la normativa jurídica bajo las cuales ha desarrollado sus actividades las empresas dedicadas a lo a esa fecha se conocía en forma general como empresas "Tercerizadoras", para las cuales, se habían emitido las pertinentes regulaciones, mediante Decreto Ejecutivo 2166, publicado en el Registro Oficial No. 442 de 14 de octubre del 2004, oportunidad en la que se concedió como plazo para cumplir con determinados requisitos, de hasta el 29 de julio del año 2005.

La inseguridad jurídica que fue prácticamente una constante durante el año 2006, tuvo una fase determinante con la expedición de la Ley Reformatoria al Código del Trabajo promulgada en el Registro Oficial No. 298 de 23 de junio del 2006 y posteriormente, de su Reglamento de Aplicación, expedido mediante Decreto Ejecutivo No. 1882 y promulgado en el Registro Oficial No. S-375 de 12 de octubre del 2006, mediante los cuales, se regula la actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios.

Ante este escenario, las actividades de la empresa, sin perjuicio de sus actividades habituales, han girado primordialmente a procurar un seguimiento a las variaciones del marco jurídico y por supuesto en el cumplimiento de los diferentes requisitos y obligaciones que impuso la ley antes citada, tales como:



- Reforma de estatutos y el objeto social, procedimiento satisfecho.
- Aumento de capital a USD 10.000,00 de un capital inicialmente suscrito y pagado de USD 800.00, trámite que de igual forma se cumplió en el plazo previsto.
- Actualización a las disposiciones legales vigentes de los contratos mercantiles de servicios, así como los diferentes contratos de trabajo con el personal.

Cabe destacar que las incesantes señales de incertidumbre respecto al futuro real de esta modalidad de servicios, tuvo sus efectos inclusive en la estructura de su capital, con el retiro de la sociedad por parte del Ing. Ricardo Valencia y por ende del aporte de clientes al que se había comprometido, lo que incidió también en las expectativas de crecimiento de una empresa que, amparados en las oportunidades que brinda la sociedad en la actualidad, que incluye la oportunidad de incursionar en el área de Prestación de Servicios y Administración y tercerización de los Recursos Humanos.

Esta modalidad de servicios esta orientado sobre todo a satisfacer las necesidades de las empresas que buscan el apoyo necesario para liberar esfuerzos en materia de personal y todos los trámites que ese quehacer implica y, dedicar sus mayores esfuerzos al giro propio de sus negocios.

Al 31 de diciembre del 2006, una vez reestructurado su capital accionario, su estructura organizacional es la siguiente:

**Nombre y Cargo de los principales Ejecutivos:**

Presidente	: Sra. Patricia Haro Prado
Gerente General	: Econ. Luis Flores Guzmán
Asistente de Gerencia	: Ing. Mery Alvarez
Contador	: CPA. Marcelo Minaya





## **BREVE ANALISIS DEL EJERCICIO**

Durante el año 2006, aún con todas estas restricciones, PersonalExcel registró ingresos totales por USD 51.611.31, frente a un total de egresos del orden de USD 49.329.12, generando una utilidad de USD 2.282.19.

Sobre esos resultados, como corresponde se calcularon los pertinentes valores de utilidades para el personal que fueron entregados casi en su totalidad en forma individual y directa, con un pequeño saldo que se remitió conforme estipula la reglamentación hacia el Ministerio del Trabajo y Empleo, para los fines correspondientes, cumpliendo además todas las obligaciones tributarias, en los plazos establecidos.

## **EXPECTATIVAS PARA EL AÑO 2007.**

Para el año 2007, una vez que aparentemente se cuenta con alguna seguridad de tipo jurídico, se espera que la empresa ingrese a la búsqueda de nuevos clientes, por supuesto dentro un marco algo más amplio, es decir, procurando su especialización en la Prestación de Servicios Complementarios.

Atentamente,

  
Econ. Luis Flores Guzmán  
Gerente General